

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

I.E.S. CASTEJÓN DE SOS

CURSO 2021-2022

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	p.3
2. PROFESORADO QUE COMPONE EL DEPARTAMENTO DE LENGUA.....	p. 5
3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA EN LA ESO.....	p. 6
4. E.S.O.: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	p. 8
4.1. PRIMER CURSO DE ESO.....	p. 8
4.2. SEGUNDO CURSO DE ESO.....	p. 13
4.3. TERCER CURSO DE ESO.....	p. 19
4.4. CUARTO CURSO DE ESO.....	p. 32
4.5. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE ESO.....	p. 45
4.6. EDUCACIÓN EN VALORES. TEMAS TRANSVERSALES	p. 45
5. BACHILLERATO, OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	p. 46
5.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, 1º BACHILLERATO.....	p. 47
5.2. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, 2º BACHILLERATO.....	p. 55
5.3. ORATORIA.....	p. 65
6. EVALUACIÓN.....	p. 76
6.1. CONTENIDOS MÍNIMOS EN LA E.S.O.....	p. 76
6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN..	p. 80
7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	p. 87
7.1. PRICIPIOS METODOLÓGICOS, RECURSOS Y MATERIALES.....	p. 87
7.2. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	p. 90
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	p. 94

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta materia es el desarrollo de la competencia comunicativa, es decir, un conjunto de conocimientos sobre la lengua y de procedimientos de uso que son necesarios para interactuar satisfactoriamente en diferentes ámbitos sociales. En el ámbito público o en el privado, cualquier acto social (entender, comprender, expresar, seducir, divertir, consolar, convencer, prometer, etc.) sería difícil sin la palabra. Además, gracias a la palabra y el lenguaje estructuramos nuestro pensamiento. Demostramos que sabemos algo cuando sabemos expresarlo, bien de forma oral, bien de manera escrita.

La lengua es el instrumento por el que adquirimos los conocimientos de las distintas áreas y se accede al mundo intelectual. Por eso es materia troncal y su aprendizaje se realiza simultánea y parejamente en casi todas las áreas, en las que el alumno debe expresar con la mayor corrección lingüística, oral y escrita, los conocimientos que incorpora.

La organización de los contenidos en la Educación Secundaria responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su Educación literaria, teniendo en cuenta los conocimientos y habilidades adquiridos en la Educación Primaria.

Con el bloque de *Comunicación oral: escuchar y hablar* se pretende que los alumnos adquieran las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. Con el bloque de *Comunicación escrita: leer y escribir* se persigue que sean capaces de entender textos de distinto grado de complejidad y géneros diversos, y que reconstruyan ideas explícitas e implícitas en un texto con el fin de desarrollar su propio pensamiento crítico y creativo. El bloque *Conocimiento de la lengua* responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas en España y de la lengua española, entre las que se aborda la situación lingüística de Aragón. Asimismo, el bloque

Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a su etapa académica. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus intereses personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios completos que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las obras más representativas de la literatura española con especial atención a las de autores aragoneses. En la Educación Secundaria Obligatoria se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión diacrónica y evolutiva desde la Edad Media hasta la actualidad, siempre a través de la selección de textos significativos.

En resumen, esta materia persigue el objetivo de fomentar ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de los usos lingüísticos y una capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones.

Toda la programación didáctica está adaptada a la actual situación de crisis sanitaria. En el hipotético caso en que esta nos obligase a atender a distancia al alumnado por aislamiento colectivo, la metodología didáctica debe variar - esto está precisado en el apartado 7-, y los contenidos deben centrarse en los mínimos - recogidos en el punto 6.1.-

2. PROFESORADO QUE COMPONE EL DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA EN EL IES DE CASTEJÓN DE SOS Y SUS GRUPOS DE ALUMNOS.

María Argachal Mangado

- Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO (A y B) y de 2º Bachillerato (CIE).

Cristina Pérez Ibáñez

- Lengua Castellana y Literatura de 3º ESO (B).
- Lengua Castellana y Literatura de 4º ESO (A y B)
- Lengua Castellana y Literatura de 1º de Bachillerato (CIE y CSH)
- Oratoria de 1º de Bachillerato.

Tomás Purroy Omenat

- Lengua Castellana y Literatura de 2º ESO (A y B).
- Lengua Castellana y Literatura de 3º ESO (A)

María García López (jefatura de departamento)

- Apoyo de Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO (A)
- Taller de Lengua de 1º y 3º E.S.O.
- Lengua Castellana y Literatura de 2º Bachillerato (CSH).

Además, también contamos con la preciada ayuda de Carmen Castán Saura, como profesora voluntaria, que se encarga del Taller de Lengua de 2º de ESO.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA EN LA E.S.O.

La enseñanza de la Lengua y la Literatura en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Obj.LE.1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación, graduando la complejidad y extensión de los mismos a lo largo de la etapa de Educación Secundaria.
- Obj.LE.2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad, coherencia y corrección, enlazando adecuadamente las ideas entre sí desde el punto de vista gramatical y léxico-semántico.
- Obj.LE.3. Analizar la estructura de la palabra y conocer los diferentes mecanismos de formación y composición de palabras.
- Obj.LE.4. Ampliar el léxico formal, cultural y científico de los alumnos con actividades prácticas que planteen diferentes situaciones comunicativas en las que se pueda utilizar.
- Obj.LE.5. Distinguir y analizar las distintas categorías gramaticales.
- Obj.LE.6. Reconocer la función de la palabra o grupos de palabras en la oración, señalando las relaciones sintácticas y semánticas establecidas entre ellas.
- Obj.LE.7. Redactar distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación, teniendo en cuenta la adecuación a la situación comunicativa, la coherencia y la cohesión de las ideas y la estructura.
- Obj.LE.8. Analizar con una actitud crítica distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación desde el punto de vista del contenido y de los recursos expresivos y estilísticos.
- Obj.LE.9. Sintetizar el contenido de textos, teniendo en cuenta la adecuación, coherencia y cohesión en la redacción, y representar la jerarquía de las ideas mediante esquemas o mapas conceptuales.
- Obj.LE.10. Aplicar correctamente las reglas ortográficas y gramaticales en todos los escritos.

- Obj.LE.11. Cultivar la caligrafía y la presentación en todos los escritos.
- Obj.LE.12. Conocer, valorar y respetar las variedades lingüísticas de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón.
- Obj.LE.13. Fomentar el gusto por la lectura de obras literarias juveniles y de la literatura española y universal, con especial atención a la escrita por autores aragoneses.
- Obj.LE.14. Conocer los géneros literarios y los principales movimientos literarios y autores de la literatura española y aragonesa a través del análisis de fragmentos u obras completas.
- Obj.LE.15. Emplear las Nuevas Tecnologías en la elaboración de trabajos y en la consulta de archivos, repositorios y diccionarios digitales.

4. ESO: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

4.1. PRIMER CURSO DE ESO.

BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>Contenidos:</p> <p><i>Escuchar:</i></p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p><i>Hablar:</i></p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de las mismas. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA
Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo (narrativo, dialogado, descriptivo y expositivo, con especial atención a los dos primeros)	CCL-CAA
Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).	CCL-CSC
Crit.LE.1.4. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CIEE
Crit.LE.1.5. Aprender a hablar en público de forma pautada, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC-CIEE
Crit.LE.1.7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL-CAA

BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir	
<p>Contenidos:</p> <p>Leer</p> <p>Conocimiento de estrategias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.</p> <p>Actitud crítica y reflexiva ante la lectura. Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas. Escribir</p> <p>Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos. Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales básicas.</p> <p>Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos sencillos.</p> <p>Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva de los textos.	CCL-CAA
Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.	CCL-CAA-
Crit.LE.2.3. Realizar una lectura reflexiva de textos sencillos que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL-CSC
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CAA-CD-CIEE
Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos sencillos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CAA -CIEE
Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	CCL-CAA
Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	CCL-CD-CIEE

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

Contenidos:

La palabra

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para la formación de palabras. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: connotación y denotación.

Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: metáfora, metonimia, tabú y eufemismo.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.

Reconocimiento del funcionamiento sintáctico de verbos de uso frecuente a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, constatando la presencia o ausencia de los complementos argumentales.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y de las distintas modalidades oracionales. Comprensión y uso de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos. *El discurso*

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (anáfora, sinónimos y elipsis...)

Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos (desinencias verbales, pronombres personales, modalidades oracionales...)

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos.

Conocimiento de las diferencias formales de los usos de la lengua en función de la intención y la situación comunicativa.

Las variedades de la lengua

Conocimiento y valoración de la realidad plurilingüe de España con especial atención a las lenguas propias de Aragón como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit. LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA
Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL-CMCT-CAA
Crit.LE.3.3. Comprender el significado de un léxico sencillo para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	CCL
Crit.LE.3.4. Comprender y utilizar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL
Crit.LE.3.5. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	CAA-CSC
Crit.LE.3.6. Aprender a través de actividades específicas a utilizar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CD-CAA
Crit.LE.3.7 Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales.	CCL-CMCT
Crit.LE. 3.8. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	CCL-CMCT
Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	CCL
Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	CCL
Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos en función de la intención comunicativa.	CCL-CAA
Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, con especial atención a las lenguas propias de Aragón y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	CSC-CCEC

BLOQUE 4: Educación Literaria	
<p>Contenidos:</p> <p><i>Plan lector</i></p> <p>Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p><i>Creación</i></p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	CCL-CAA
Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	CCL-CAA
Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.	CAA-CSC-CCEC
Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.	CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género y recursos expresivos.	CCL-CCEC
Crit.LE.4.6. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos.	CCL-CAA
Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos orales o escritos sobre aspectos literarios en soporte papel o digital, consultando fuentes de información variadas.	CCL-CD-CAA

4.2. SEGUNDO CURSO DE ESO.

BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>Contenidos:</p> <p><i>Escuchar:</i></p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p><i>Hablar:</i></p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA
Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales, de diferente tipo.	CCL-CAA
Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).	CCL-CSC
Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	CCL

Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL- CIEE
Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC-CIEE
Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL- CAA

BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir

Contenidos:

Leer

Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos. Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.

Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas.

Escribir

Utilización de diccionarios, Tecnologías de la Información y la Comunicación y conocimiento del funcionamiento de bibliotecas.

Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos. Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales.

Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.

Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.	CCL-CAA
Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	CCL-CAA
Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL-CSC
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CAA-CIEE
Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CAA- CIEE

<p>Crit.LE.2.6. Escribir texto en relación con los ámbitos personal, académico /escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.</p>	<p>CCL-CAA</p>
<p>Cri.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>	<p>CCL-CAA</p>

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

Contenidos:

La palabra

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los distintos valores del presente de indicativo.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos (metáfora, metonimia, tabú y eufemismo).

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Reconocimiento y explicación del funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, distinguiendo entre argumentales y no argumentales, transformando oraciones para observar diferentes papeles semánticos del sujeto (agente y paciente).

Reconocimiento uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado y complementos.

Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.

El discurso

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas).

Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos.

Reconocimiento y valoración de las diferencias contextuales y formales entre los usos coloquiales y formales en los discursos propios y ajenos.

Las variedades de la lengua

Conocimiento y valoración de la realidad plurilingüe de España con especial atención a las lenguas propias de Aragón como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA
Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL-CMCT-CAA
Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	CCL-CSC
Crit.LE.3.4. Comprender, utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso	CCL
Crit.LE.3.5. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	CAA-CSC
Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CD-CAA
Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.	CCL-CMCT
Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	CCL-CMCT
Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	CCL-CIEE
Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa del que habla o escucha.	CCL
Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	CCL-CAA
Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos con especial atención a la realidad lingüística de Aragón, así como sus orígenes históricos, a la vez que se valore esta relación como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	CSC-CCEC

BLOQUE 4: Educación literaria	
<p>Contenidos:</p> <p><i>Plan lector</i></p> <p>Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y consolidar el hábito lector.</p> <p>Introducción a la literatura a través de textos.</p> <p>Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros con intención lúdica y creativa.</p> <p><i>Creación</i></p> <p>Realización de trabajos académicos sobre temas del currículo de literatura.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector.	CCL-CAA
Crit.LE.4.2. Leer, comprender e interpretar fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, actualizándolas desde su propia competencia de lector.	CCL-CAA
Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, analizando e interrelacionando con espíritu crítico obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a disciplinas artísticas.	CAA-CSC-CCEC
Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.	CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.	CCL-CCEC
Crit.LE.4.6. Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros.	CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre aspectos literarios consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario.	CCL-CD-CIEE

4.3. TERCER CURSO DE ESO.

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Contenidos:</p> <p><i>Escuchar</i></p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p><i>Hablar</i></p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA	Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
		Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
		Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

		Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
		Est.LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
		Est.LE.1.1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	CCL-CAA	Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
		Est.LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
		Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
		Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
		Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
		Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales.	CCL-CSC	Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
		Est.LE.1.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
		Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

<p>Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social, practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>
<p>Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>CCL-CIEE</p>	<p>Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p>
		<p>Est.LE.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p>
		<p>Est.LE.1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>
<p>Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en</p>	<p>CCL-CAA-CIEE</p>	<p>Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales.</p>
		<p>Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p>
		<p>Est.LE.1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p>
		<p>Est.LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p>
		<p>Est.LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y</p>

grupo.		adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
		Est.LE.1.6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC	Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
		Est.LE.1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
		Est.LE.1.7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
		Est.LE.1.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CAA-CIEE	Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir
<p>Contenidos:</p> <p><i>Leer</i></p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p><i>Escribir</i></p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p>
		<p>Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.</p>
		<p>Est.LE.2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto, poniéndola en relación con el contexto.</p>
		<p>Est.LE.2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p>
		<p>Est.LE.2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p>
		<p>Est.LE.2.1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>
<p>Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p>
		<p>Est.LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p>
		<p>Est.LE.2.2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p>
		<p>Est.LE.2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p>
		<p>Est.LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p>
		<p>Est.LE.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>
<p>Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier</p>		<p>Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p>

tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL-CSC	Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
		Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CAA-CD-CIEE	Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
		Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
		Est.LE.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.
		Est.LE.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
		Est.LE.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
		Est.LE.2.5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora, que se deducen de la evaluación de la producción escrita, y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	CCL-CAA	Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
		Est.LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
		Est.LE.2.6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
		Est.LE.2.6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

		Est.LE.2.6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
		Est.LE.2.6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	CCL-CD	Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
		Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
		Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
		Est.LE.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua**Contenidos:***La palabra*

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

El discurso

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España con especial atención a la situación lingüística de Aragón y valoración de los mismos como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión,	CCL-CAA	Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
		Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.		Est.LE.3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL	Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
		Est.LE.3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	CCL	Est.LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
Crit.LE.3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL	Est.LE.3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
Crit.LE.3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	CCL-CSC	Est.LE.3.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
		Est.LE.3.5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CD-CAA	Est.LE.3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	CCL	Est.LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
		Est.LE.3.7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	CCL-CMCT-CAA-	Est.LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
		Est.LE.3.8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
		Est.LE.3.8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	CCL	Est.LE.3.9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	CCL-CAA	Est.LE.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
		Est.LE.3.10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
		Est.LE.3.10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y	CCL-CAA	Est.LE.3.11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

<p>escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>		<p>Est.LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>
<p>Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.LE.3.12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p>
<p>Est.LE.3.12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>		

<p>BLOQUE 4: Educación literaria</p>		
<p>Contenidos:</p> <p>Plan lector</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Creación</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>

<p>Crit.LE.4.1. Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>CCL-CIEE – CCEC</p>	<p>Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p>
		<p>Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.</p>
		<p>Est.LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>
<p>Crit.LE.4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.4.2.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y las actualiza desde su propia competencia lectora.</p>
		<p>Est.LE.4.2.2. Acrecienta su interés por la lectura, desarrolla progresivamente su propio criterio estético y reconoce en la lectura una fuente de placer.</p>
<p>Crit.LE.4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>CAA-CIEE- CCEC</p>	<p>Est.LE.4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p>
		<p>Est.LE.4.3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p>
		<p>Est.LE.4.3.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico; observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>
<p>Crit.LE.4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.LE.4.4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p>
		<p>Est.LE.4.4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p>
		<p>Est.LE.4.4.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>

<p>explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>		<p>Est.LE.4.4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>
<p>Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>	<p>CCL-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.LE.4.5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>
		<p>Est.LE.4.5.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>
<p>Crit.LE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p>
		<p>Est.LE.4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>
<p>Crit.LE.4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>CD-CIEE</p>	<p>Est.LE.4.7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p>
		<p>Est.LE.4.7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>

4.4. CUARTO CURSO DE ESO.

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Contenidos</p> <p><i>Escuchar</i></p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico, social y laboral.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p> <p><i>Hablar</i></p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p> <p>Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p>
		<p>Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p>
		<p>Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p>

		Est.LE.1.1.4. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.
		Est.LE.1.1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
		Est.LE.1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.
Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	CCL-CCA-CIEE	Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
		Est.LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
		Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
		Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
		Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
		Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	CCL-CSC	Est.LE.1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
		Est.LE.1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.

		Est.LE.1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
		Est.LE.1.3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.
		Est.LE.1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
Crit.LE.1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CIEE	Est.LE.1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
		Est.LE.1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
		Est.LE.1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
Crit.LE.1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	CCL-CSC	Est.LE.1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.
Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CD-CIEE	Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.
		Est.LE.1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

		Est.LE.1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
		Est.LE.1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
		Est.LE.1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
		Est.LE.1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.
Crit.LE.1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	CCL-CSC	Est.LE.1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.
		Est.LE.1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.
		Est.LE.1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL	Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir

Contenidos

Leer

Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.

Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	CCL-CAA	Est.LE.2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.
		Est.LE.2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.
		Est.LE.2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
		Est.LE.2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
		Est.LE.2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.
		Est.LE.2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.
Crit.LE.2.2. Leer,		Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con

comprender, interpretar y valorar textos orales.	CCL-CSC	organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.
		Est.LE.2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
		Est.LE.2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
		Est.LE.2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.
		Est.LE.2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
		Est.LE.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...
Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL-CSC	Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
		Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
		Est.LE.2.3.3 Respetar las opiniones de los demás.
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CD-CAA-CIEE	Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
		Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.
		Est.LE.2.4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

<p>Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.</p>
		<p>Est.LE.2.5.2. Redacta borradores de escritura.</p>
		<p>Est.LE.2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.</p>
		<p>Est.LE.2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p>
		<p>Est.LE.2.5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p>
		<p>Est.LE.2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p>
<p>Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p>
		<p>Est.LE.2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p>
		<p>Est.LE.2.6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p>
		<p>Est.LE.2.6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p>
		<p>Est.LE.2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.</p>
		<p>Est.LE.2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p>
<p>Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los</p>	<p>CCL-CD</p>	<p>Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p>
		<p>Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p>
		<p>Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p>

aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.		Est.LE.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
---	--	---

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

Contenidos.

La palabra

Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.

Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Las relaciones gramaticales

Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso.

Observación, reflexión y explicación del uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua

Conocimiento de los diferentes registros y factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
-------------------------	--------------------	--------------------------------------

<p>Crit.LE.3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LE.3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>
<p>Crit.LE.3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>
<p>Crit.LE.3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LE.3.3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p>
		<p>Est.LE.3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p>
		<p>Est.LE.3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p>
<p>Crit.LE.3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LE.3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>
		<p>Est.LE.3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</p>

<p>Crit.LE.3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel o en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>CD-CAA</p>	<p>Est.LE.3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>Crit.LE.3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA</p>	<p>Est.LE.3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p>
		<p>Est.LE.3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p>
		<p>Est.LE.3.6.3 Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p>
<p>Est.LE.3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p>		
<p>Crit.LE.3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p>	<p>CAA-CCEC</p>	<p>Est.LE.3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p>
<p>Crit.LE.3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales o escritas.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.LE.3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p>
		<p>Est.LE.3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p>
		<p>Est.LE.3.8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p>

		Est.LE.3.8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.
Crit.LE.3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	CCL	Est.LE.3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.
		Est.LE.3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.
Crit.LE.3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales.	CCL-CSC	Est.LE.3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.
		Est.LE.3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

BLOQUE 4: Educación literaria		
<p>Contenidos</p> <p><i>Plan lector</i></p> <p>Lectura libre de obras de la literatura aragonesa, española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p><i>Introducción a la literatura a través de los textos</i></p> <p>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p> <p><i>Creación</i></p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
		Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

Crit.LE.4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	CCL-CCEC	Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.
		Est.LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
Crit.LE.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	CSC-CCEC	Est.LE.4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).
		Est.LE.4.2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
		Est.LE.4.2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
Crit.LE.4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	CCL-CCEC	Est.LE.4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
		Est.LE.4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
		Est.LE.4.3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
		Est.LE.4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones y respetando las producciones de los demás.
Crit.LE.4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de	CCL-CCEC	Est.LE.4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

<p>narradores coetáneos a la época reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p>		<p>Est.LE.4.4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>
<p>Crit.LE.4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p>
		<p>Est.LE.4.5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>
<p>Crit.LE.4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>CD-CAA-CIEE</p>	<p>Est.LE.4.6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p>
		<p>Est.LE.4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p>
		<p>Est.LE.4.6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>

4.5. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE ESO.

Se toman como base los libros de texto que han comprado los alumnos en los que los contenidos están divididos en bloques y no en unidades didácticas. Cada bloque (competencia lectora, comunicación, léxico, ortografía, gramática y literatura) tiene doce puntos a tratar por lo que, con el fin de asegurarnos ver todos los contenidos, se trabajarán una media de cuatro puntos por bloque y por trimestre, quedando libre la distribución de los mismos. Esa distribución se hará tratando de conectar los distintos bloques entre sí, teniendo en cuenta el nivel de dificultad de los contenidos y las necesidades de los alumnos.

4.6. EDUCACIÓN EN VALORES - TEMAS TRANSVERSALES.

Los temas transversales como la educación ambiental, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación sexual, la educación vial, la educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, la educación moral y cívica y la educación del consumidor se incorporan a lo largo de los cursos de forma recurrente.

5. BACHILLERATO, OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Objetivos

Obj.LE.1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos sociales y culturales, especialmente en los ámbitos académicos y el de los medios de comunicación.

Obj.LE.2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones y finalidades comunicativas y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.

Obj.LE.3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.

Obj.LE.4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.

Obj.LE.5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos adecuados para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el

comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

Obj.LE.6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la situación lingüística de Aragón y al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la diversidad y de la convivencia de lenguas y culturas.

Obj.LE.7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

Obj.LE.8. Leer, analizar y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, económicos y culturales como forma de enriquecimiento personal.

Obj.LE.9. Conocer, analizar y comentar las características generales de los principales períodos y movimientos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

Obj.LE.10. Elaborar trabajos de investigación individualmente y en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación.

Obj.LE.11. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

Obj.LE.12. Valorar y reforzar el componente crítico que se puede extraer de la lectura literaria.

5.1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 1º BACHILLERATO.

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos:

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.

Textos expositivos y argumentativos orales.

Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.

Recursos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.1.1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	CCL-CD-CIEE	Est.LE.1.1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
		Est.LE.1.1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
		Est.LE.1.1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
		Est.LE.1.1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
Crit.LE.1.2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias... discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.1.2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.
		Est.LE.1.2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.
		Est.LE.1.2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.
Crit.LE.1.3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los	CCL-CSC	Est.LE.1.3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.

<p>medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>		<p>Est.LE.1.3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>
---	--	---

<p>BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir</p>
<p>Contenidos: La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos en el ámbito académico Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LE 2.1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.2.1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical,.</p>
		<p>Est.LE.2.1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc...empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín</p>
		<p>Est.LE.2.1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>Crit. LE 2.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como medio de adquisición de</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE 2.2.1 Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica o cultural, identificando el tema y la estructura.</p>
		<p>Est.LE.2.2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p>

conocimientos.		<p>.</p> <p>Est.LE.2.2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.</p>
<p>Crit.LE.2.3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido.</p> <p>.</p>	CCL-CSC	<p>Est.LE.2.3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>Est.LE.2.3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>
<p>Crit. LE 2.4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> <p>.</p>	CCL-CD-CIEE	<p>Est.LE2.4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su contenido, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.</p> <p>Est .LE 2.4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>Est.LE.2,4,3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía..</p> <p>Est .LE 2.4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

Contenidos:
 La palabra.
 El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica
 El verbo. la flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos.
 Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales
 Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso.
 Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad. Variedades de la lengua.
 Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón. Sus orígenes históricos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE. 3.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	CCL-CAA	Est.LE. 3.1.1 Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.
		Est.LE. 3.1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
Crit.LE 3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.	CCL-CSC	Est.LE 3.2.1. Identifica y explica los usos y valores (presencia y ausencia) de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículo determinado e indeterminado y todo tipo de determinantes) en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
Crit.LE 3.3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	CCL-CMCT-CAA-CIEE	Est.LE.3.3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.
		Est.LE. 3.3.2 .Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.
		Est.LE. 3.3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.
Est.LE. 3.3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo		

		Est.LE 3.3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
Crit.LE 3.4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	CCL-CSC	Est.LE 3.4.1 .Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
		Est.LE 3.4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.
Crti.LE 3.5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	CCL-CAA-CSC	Est.LE 3.5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.
		Est.LE 3.5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.
		Est.LE 3.5.3 Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.
Crit.LE 3.6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	CCL-CD-CIEE	Est.LE 3.6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

<p>Crit.LE 3.7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, haciendo especial incidencia en las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país y nuestra Comunidad Autónoma.</p>	<p>CCL-CSC-CIEE</p>	<p>Est.LE 3.7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales haciendo especial incidencia en las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón, y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.</p>
<p>Crit.LE 3.8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.LE 3.8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.</p> <p>Est.LE 3.8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.</p>

<p>BLOQUE 4: Educación Literaria</p>		
<p>Contenidos:</p> <p>Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor.</p> <p>Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de ello.</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>

<p>Crit.4.1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est. LE, 4.1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa.</p>
<p>Crit.4.2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>CCEC-CAA</p>	<p>Est. LE. 4.2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.</p> <p>Est. LE. 4.2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.</p>
<p>Crit.4.3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>CCL-CAA-CCEC</p>	<p>Est. LE. 4.3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras representativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p> <p>Est. LE. 4.3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con el contexto histórico, artístico y cultural.</p>
<p>Crit.4.4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p>	<p>CCL-CD -CIEE</p>	<p>Est. LE. 4.4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.</p> <p>Est. LE. 4.4.2. Obtiene información de fuentes diversas.</p> <p>Est. LE. 4.4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.</p>

5.2. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 2º BACHILLERATO.

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
Contenidos: La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	CCL-CSC	Est.LE.1.1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.
		Est.LE.1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
Crit.LE.1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	CCL	Est.LE.1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

<p>Crit.LE.1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>CIEE</p>	<p>Est.LE.1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>
<p>Crit.LE.1.4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>CCL-CD-CAA-CSC-CIEE</p>	<p>Est.LE.1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>Est.LE.1.4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>Est.LE.1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guión de la presentación.</p> <p>Est.LE.1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>Est.LE.1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir

Contenido:

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LE.2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE. 2.1.1 Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p>
		<p>Est.LE.2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y secundarias.</p>
		<p>Est.LE.2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p>
		<p>Est.LE.2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p>
<p>Crit.LE. 2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación</p>	<p>CCL-CAA-CD</p>	<p>Est.LE.2.2.1 Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar su expresión escrita.</p>
		<p>Est.LE.2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos..</p>
		<p>Est.LE.2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales par su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>Crit. LE. 2.3 Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad</p>		<p>Est.LE. 2.3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su redacción, fijando sus propios objetivos,</p>

social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	CAA-CD-CSC	contrastando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.
		Est.LE. 2.3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consulta fuentes diversas para evaluar, contrastar, seleccionar y organizar la información relevante mediante fichas-resumen.
		Est.LE.2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización de epígrafes, procedimientos cita, notas a pie de página, bibliografía...
Crit.LE 2.4 Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	CCL	Est.LE.2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual,
		Est LE 2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticas (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.
		Est.LE.2.4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función el mismo.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

Contenidos:

La palabra.

Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. El adverbio. Tipología y valores gramaticales.

Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.

Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales.

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.

Conexiones lógicas semánticas en los textos. El discurso

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.

Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. Las variedades de la lengua.

Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.	CCL-CAA-CSC	Est.LE.3.1.1 Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.
		Est.LE.3.1.2. Reconoce y explicarla procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
Crit.LE.3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	CCL-CAA	Est.LE.3.2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
		Est.LE.3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.
Crit.LE.3.3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en	CCL-CSC-CCEC	Est.LE.3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.

función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.		Est.LE.3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
Crit.LE.3.4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.	CCL-CMCT	Est.LE.3.4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
Crit.LE.3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
		Est.LE.3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
Crit.LE.3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	CCL-CAA-CSC	Est.LE.3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.
		Est.LE.3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
		Est.LE.3.6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión de emisor y receptor en el texto.
		Est.LE.3.6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas temporales, espaciales y personales.
		Est.LE.3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.

		Est.LE.3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.
Crit.LE.3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	CCL-CAA	Est.LE.3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.
Crit.LE.3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	CCL-CAA-CCEE	Est.LE.3.8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.
Crit.LE.3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.	CD-CSC-CCEE	Est.LE.3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

BLOQUE 4: Educación literaria

Contenidos:

Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a la literatura aragonesa. Análisis de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Interpretación crítica de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LE.4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras completas más significativas.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.LE.4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p>
<p>Crit.LE.4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX, con especial atención a la literatura aragonesa, hasta nuestros días identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>CSC-CCEC</p>	<p>Est.LE.4.2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece, con especial atención a la literatura aragonesa.</p> <p>Est.LE.4.2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p>
<p>Crit.LE.4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.LE.4.3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>

<p>Crit.LE.4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia aportando una visión personal.</p>	<p>CCL -CIEE</p>	<p>Est.LE.4.4.1.Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p>
<p>Crit.LE.4.5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>CD-CAA</p>	<p>Est.LE.4.5.1.Lee textos informativos en formato papel o formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>

5.3. ORATORIA

La materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, entre las que cabe destacar la competencia en comunicación lingüística Y las competencias sociales y cívicas. Es por ello que esta materia contribuye a desarrollar destrezas vinculadas con las competencias clave, de las que aquí destacaremos, entre otras, la comunicación lingüística, ya que permite una extraordinaria mejora de las destrezas comunicativas, sobre todo de las de carácter oral; y las competencias sociales y cívicas, pues la oratoria carece de sentido si no es para participar de manera eficaz y constructiva en la vida social

y profesional.

Competencia en comunicación lingüística

La materia de Oratoria contribuye activamente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística porque debe fomentar el hábito de la exposición y la argumentación oral y escrita. Igualmente, esta materia se presta a afianzar la capacidad lectora del alumnado a través del trabajo sobre textos y documentos. El alumnado, además, habrá de expresarse con claridad, adquirir un vocabulario preciso y ser capaz de defender con propiedad sus ideas basadas en el trabajo con fuentes diversas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La materia de Oratoria contribuye a la adquisición de la competencia matemática al desarrollar la capacidad de abstracción, la relación lógica entre conceptos y su representación gráfica mediante mapas conceptuales, esquemas, etc. Por otro lado, las competencias básicas en ciencia y tecnología son adquiridas a través del conocimiento y dominio del lenguaje científico y la relación de los avances científicos y tecnológicos con el contexto cultural y social en el que se producen.

Competencia digital

Uno de los fundamentos de la materia de oratoria es trabajar con el alumnado habilidades para que aprendan a buscar, obtener, procesar y comunicar información para luego transformarla en conocimiento y compartirlo con los demás. Del mismo modo, lo que se pretende es que sean personas autónomas, eficaces, responsables, críticas y reflexivas, al seleccionar y modificar la información así como sus fuentes, utilizando las distintas herramientas tecnológicas a su alcance. Por ello, el uso del ordenador y de su sistema operativo en la preparación de los debates; la búsqueda, recopilación, reelaboración y reconstrucción de información en diversos formatos; el uso de programas como procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones digitales; la difusión de trabajos en diversos formatos digitales; la comunicación regular y efectiva, por medio de correo electrónico, chats, foros... y el uso de sistemas que permitan compartir y colaborar serán las herramientas que harán posible que el alumnado adquiriera esta competencia clave.

Competencias sociales y cívicas

Entendemos por competencia social y ciudadana la habilidad para utilizar los conocimientos sobre la sociedad, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos variables, elaborar respuestas y tomar decisiones así como interactuar con otras personas y grupos conforme a unas normas. Esta competencia permite al alumnado desenvolverse con responsabilidad y autonomía creciente y desarrollar un espíritu crítico para con los diferentes hechos sociales, actitud de diálogo, solidaridad, participación y

empatía y que madure una conciencia tanto de su propia identidad como de las injusticias, problemas y desigualdades existentes en las sociedades contemporáneas. Con dicha competencia se pretende que el alumnado valore críticamente la pluralidad de expresiones en una sociedad cada vez más diversa, comprenda la evolución de las sociedades y forme un juicio autónomo sobre los complejos fenómenos del entorno, desarrolle valores como la responsabilidad, la autocrítica, la perseverancia y la asunción de riesgos valorando los pros y los contras y dialogue, escuche, elabore propuestas y realice valoraciones.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La lectura, entendida de una manera activa, crítica y comprensiva y la interpretación y valoración de los diferentes textos contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas y motivos recurrentes de alcance universal que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que aquello que se encuentra más allá del texto adquiera sentido para el alumnado.

Objetivos

Obj.ORA.1. Dotar a nuestros alumnos de herramientas y competencias verbales y no verbales para hablar en público.

Obj. ORA.2. Dominar el lenguaje corporal (voz, entonación, lenguaje no verbal...).

Obj. ORA.3. Utilizar el diálogo y la argumentación coherente como elementos para convencer a los demás de nuestras ideas.

Obj. ORA.4. Practicar y dominar la escucha, el silencio reflexivo, y el respeto por las ideas de los demás.

Obj. ORA.5. Formar a nuestro alumnado en técnicas de búsqueda de información rigurosas y ciertas.

Obj. ORA.6. Utilizar las herramientas TIC necesarias tanto en el proceso previo de preparación y para la posterior realización y difusión del debate.

Obj. ORA.7. Profundizar en el conocimiento de diferentes temas de actualidad.

Obj. ORA.8. Fomentar la empatía con la preparación de las posturas a favor y en contra de los diferentes temas propuestos.

Obj. ORA.9. Transmitir la importancia del trabajo en equipo en la actualidad.

Obj. ORA.10. Respetar las normas propias del intercambio comunicativo y de las marcadas específicamente para el debate.

Obj. ORA.11. Hacer valorar el respeto del turno de palabra para defender ideas y argumentos.

Obj. ORA.12. Promover el carácter interdisciplinar de esta materia y su conexión con el resto de materias del currículo.

Obj.ORA.13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones, a través de argumentaciones razonadas y documentadas, así como considerar las de otras personas.

Metodología

La metodología educativa en Bachillerato favorecerá el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimulará sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciará las técnicas de indagación e investigación propias del método científico y las transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real. El currículo de la materia propicia el acceso directo al conocimiento por parte del alumnado, sin necesidad de que el profesor sea el único mediador, al otorgar una mayor importancia a la capacidad investigadora del alumnado, a la consulta progresivamente autónoma de fuentes directas y a la selección y posterior tratamiento de la información obtenida. Asimismo, se potencia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación no solo como fuentes de acceso al conocimiento sino también como herramientas para la presentación de trabajos orales o escritos, respetando las convenciones de contextos formales académicos o profesionales. Las capacidades de comunicarse con coherencia y corrección, de adquirir nuevos conocimientos y de resolución de conflictos son las tres competencias más valoradas en la sociedad actual, tanto en el ámbito académico como en el ámbito profesional. Las tres competencias se hallan estrechamente relacionadas con el currículo de la materia y propician el uso de ciertas estrategias metodológicas encaminadas a conseguir la competencia comunicativa del alumnado, lo que les ayudará a ser ciudadanos plenamente capaces de comunicarse de forma eficaz, de adquirir nuevos conocimientos que les ayuden a ser autónomos y, al mismo tiempo, a relacionarse con los demás, competencias muy valoradas en la sociedad actual.

Los materiales y recursos didácticos que se utilizarán a lo largo del curso serán los siguientes:

- Apuntes que proporcionará el profesor al alumnado en clase.
- Cuaderno del alumno.

- Análisis del lenguaje discursivo en temáticas diferentes: educación, política, sociedad, economía, etc.
- Uso de diccionarios y enciclopedias (tanto generales como electrónicos) para enriquecer el bagaje léxico del alumno y poder adaptar su discurso a las diferentes situaciones comunicativas.
- Internet.

El estudio de oratoria vinculado a la gramática se entiende como un medio para comprender y expresarse mejor. No se busca solo la adquisición de conceptos gramaticales y estructuras sintácticas, sino la comprensión de los textos tanto orales como escritos de los diferentes mecanismos de la lengua. Se emplea el método inductivo partiendo de la observación y análisis de casos concretos hasta la generalización por medio de la interpretación y la investigación. Se parte de una terminología conocida y utilizada por la mayoría del profesorado.

Por ende, se realizarán diferentes situaciones de comunicación para producir mensajes adecuados y coherentes: espontánea, formal, coloquial, etc. teniendo en cuenta el público al que va o podría ir dirigido su discurso. Al mismo tiempo, se presta atención a los elementos no verbales (proxémica, kinésica, elementos dramáticos...) que acompañan a los mensajes en el proceso de la comunicación oral.

Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables

Contenidos	Criterios de evaluación y competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
<i>Bloque 1. El discurso persuasivo</i>		
<ul style="list-style-type: none"> - Discursos persuasivos escritos (presentaciones y debates). <ul style="list-style-type: none"> ○ Tipos de discurso persuasivo. ○ Intención comunicativa. ○ Estructura del texto. ○ Procedimientos retóricos. ○ Características estilísticas. - Discursos persuasivos orales en situaciones formales (presentaciones y debates) e informales. 	1. Leer y comprender discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos. CCL-CAA.	1.1. Identifica en los textos escritos los argumentos principales y la tesis.
		1.2. Explica la intención del discurso.
		1.3. Identifica la estructura del texto y la relaciona entre ideas.
		1.4. Identifica las estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia equilibrando

<ul style="list-style-type: none"> ○ Tipos de discurso persuasivo. ○ Intención comunicativa. ○ Estructura del texto. ○ Procedimientos retóricos. ○ Características estilísticas. <p>- Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.</p>		<p>el uso de recursos emocionales y racionales.</p>
		<p>1.5. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con lo que sabe.</p>
		<p>1.6. Valora la influencia de los rasgos lingüísticos y de los procedimientos retóricos en la eficacia del mensaje.</p>
	<p>2. Escuchar y ver discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos. CCL-CAA.</p>	<p>2.1. Identifica en los textos orales los argumentos principales y la tesis.</p>
		<p>2.2. Explica la intención persuasiva del discurso y la expresa.</p>
		<p>2.3. Identifica la estructura del texto y la relación entre las ideas que expone.</p>
		<p>2.4. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con lo que sabe.</p>
		<p>2.5. Identifica los recursos del lenguaje no verbal y describe su valor expresivo.</p>
<p>Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Concreción de un mensaje persuasivo. Rasgos del mensaje persuasivo: claridad y brevedad. - Adaptación del discurso al contexto. - Estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia. - Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido. - Adaptación al tiempo y al canal de comunicación. - Documentación e investigación. Alfabetización mediática. - Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección. 	<p>1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso. CCL.</p>	<p>1.1. Condensa en una frase breve y clara un mensaje persuasivo.</p>
	<p>2. Adaptar la creación y el diseño del discurso a las características del contexto comunicativo. CCL-CSC.</p>	<p>2.1. Emplea en un texto estrategias comunicativas para captar la atención y la benevolencia de la audiencia.</p>
		<p>2.2. Planifica el discurso teniendo en cuenta las características del modelo o género elegido.</p>
		<p>2.3. Diseña el discurso</p>

<ul style="list-style-type: none"> – Estrategias de búsqueda. – Gestión de la información. – Selección de las ideas. Tipos de contenidos: contenidos lógicos (datos, teorías, citas, etc.) y los emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos, etc.). – Recursos argumentativos: premisas, tesis y silogismos. – Estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Disposición de las ideas. – Textualización del discurso. – Coherencia y cohesión. – Corrección lingüística. – Figuras retóricas: metáfora, paralelismo, antítesis, interrogación retórica, etc. – Proceso de revisión. Correctores. 		teniendo en cuenta el tiempo y el canal de comunicación de que dispone.
	3. Identificar y manejar fuentes documentales. CCL.	3.1. Identifica las fuentes de las que puede obtener información.
		3.2. Selecciona las fuentes documentales más adecuadas y sus propias vivencias para extraer contenidos e ideas variados relacionadas con el tema del discurso.
	4. Obtener y organizar la información para profundizar en el conocimiento del tema del discurso, mediante la documentación y la investigación. CCL-CD-CAA-CMCCT.	4.1. Analiza de manera crítica la información encontrada y evalúa su idoneidad para el objetivo de su discurso.
		4.2. Organiza los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual.
	5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizarlas en una estructura ordenada y eficaz. CSC-CCL-CAA.	5.1. Selecciona las ideas combinando equilibradamente los contenidos lógicos con los emocionales, para construir una propuesta personal y original.
	6. Emplear recursos propios de la argumentación. CCL.	6.1. Emplea con propiedad los recursos propios de la argumentación.
	7. Organizar las ideas en una estructura ordenada y eficaz. CCL-CAA.	7.1. Emplea con propiedad los recursos propios de la argumentación.
	8. Redactar el discurso con corrección lingüística, creatividad y eficacia persuasiva. CCL-CAA-CCEC.	8.1. Redacta el discurso con coherencia, cohesión y corrección lingüística
	8.2. Emplea recursos retóricos básicos de manera original y al servicio de la eficacia persuasiva.	
9. Realizar el proceso de revisión del texto. CCL-CAA-CCEC.	9.1. Realiza sucesivas revisiones, correcciones y mejoras del texto, ayudándose de la	

		autoevaluación y de la coevaluación.
		9.2. Utiliza las TIC en los procesos de revisión de la corrección ortográfica.
Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo.		
<p>Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas.</p> <p>Interiorización del discurso.</p> <p>Gestión emocional para hablar en público (entusiasmo, confianza y seguridad).</p> <p>Gestión de las emociones negativas.</p> <p>Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios.</p> <p>Kinésica: comunicación corporal. TIC/TAC.</p> <p>Proxémica: espacio escénico.</p> <p>Naturalidad frente a artificiosidad.</p> <p>Soportes informáticos y audiovisuales para apoyar el discurso</p>	1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo. CCL-CMCCT-CAA.	1.1. Desarrolla estrategias propias para memorizar un texto.
	2. Memorizar el discurso dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad. CCL-CAA.	2.1. Presenta un texto aprendido sin perder la improvisación y la espontaneidad.
	3. Potenciar las emociones positivas en la exposición ante el público. CSC-CCL-CAA.	3.1. Realiza una exposición en la que busca manifestar confianza, seguridad y serenidad para disfrutar de la oportunidad de presentar su discurso ante un auditorio.
	4. Controlar la conducta asociada a las emociones negativas ante situaciones comunicativas con público. CCL-CSC.	4.1. Reconoce las emociones negativas (miedo escénico, inseguridad, nerviosismo, etc.) como una manifestación natural de la exposición ante el público.
		4.2. Desarrolla estrategias propias y saludables para controlar la conducta asociada a las emociones negativas.
	5. Pronunciar con corrección, claridad y expresividad. CCL-CAA.	5.1. Pronuncia con corrección y claridad un texto de creación propia.
		5.2. Emplea con especial cuidado el ritmo de elocución natural de manera que permita seguir la exposición con facilidad.
		5.3. Emplea las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa, para

		potenciar el poder expresivo de su discurso.
	6. Emplear el lenguaje corporal y la presencia escénica como códigos comunicativos para ensalzar la expresividad y eficacia del discurso. CCL-CAA.	6.1. Emplea en una exposición la mirada, la posición del cuerpo y la gestualidad de manera natural, eliminando progresivamente pequeños vicios y tics inadecuados. 6.2. Ocupa el espacio con naturalidad y personalidad, evitando el artificio
	7. Utilizar programas informáticos y audiovisuales para el diseño de presentaciones a fin de potenciar el significado y la expresividad del discurso. CCL-CD-CAA-CCEC.	7.1. Diseña presentaciones con diapositivas sencillas, claras y creativas, y emplea con moderación los recursos audiovisuales.
Bloque 4. Oratoria, valores y educación emocional.		
<ul style="list-style-type: none"> - Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso. - Oratoria para la participación activa en la democracia. - Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso. - Autoconfianza, empatía y asertividad. 	1. Usar la oratoria como un instrumento ético para la construcción o aproximación colectiva a la verdad. CAA-CSC-CCEC.	1.1. Emplea en un discurso las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las aportaciones del razonamiento ajeno. 1.2. Identifica las estratagemas que tergiversan la información.
	2. Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social, reales o simulados, con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución pacífica de conflictos. CSC.	2.1. Presente proyectos, aportaciones, opiniones o refutaciones en ámbitos orales diversos reales o ficticios. 2.2. Elabora discursos para la defensa legítima de los derechos.
	3. Desarrollar las relaciones interpersonales y la propia personalidad gracias al uso cívico de la palabra. CSC-CAA.	3.1. Reconoce la manifestación de sus habilidades intrapersonales a través del discurso. 3.2. Presenta sus ideas desde una perspectiva

		empática y sin agredir a las otras personas.
		3.3. Desarrolla habilidades asertivas para exponer las propias ideas con honestidad, afirmando los propios derechos.

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Los objetivos y los contenidos previstos para el desarrollo de las capacidades correspondientes se distribuirán en **tres evaluaciones**.

Aparte de la observación sistemática del trabajo del alumnado, el profesorado utilizará diversas estrategias e instrumentos de evaluación: pruebas escritas, pruebas orales, trabajos individuales y trabajos en grupo. Asimismo, se tendrá en cuenta la **observación directa en el aula y el seguimiento de las tareas encomendadas**.

La calificación final será el resultado de la suma de los siguientes aspectos:

20% Prueba teórica trimestral.

80% Pruebas objetivas y específicas de carácter práctico.

El alumno debe obtener **en todos y cada uno de los apartados un 50%** para poder ser tenidos en cuenta.

La **evaluación será continua**, dado que los diversos contenidos se trabajan repetidamente a lo largo del curso. Por lo tanto, una evaluación no superada se recuperará obteniendo una calificación positiva en la evaluación siguiente.

En caso de que el alumno sea sorprendido comunicándose con un compañero, **copiando o en posesión de materiales** de consulta no permitidos – o con ellos al alcance-, la prueba se puntuará con **0 puntos**, lo que resultará en el suspenso de la evaluación.

Si el alumno, por causa mayor, **no asistiera a un examen**, se le repetirá solo si entrega un justificante médico o judicial.

La **entrega de trabajos** deberá realizarse en la fecha establecida. **La no entrega** en

fecha convenida de un trabajo supondrá, salvo en casos excepcionales considerados por el profesor, la no recogida del mismo, con la consecuente calificación de **0 puntos**.

La nota de las pruebas puede bajar o subir hasta un máximo de **1 punto** por **ortografía, limpieza y orden, expresión y excelencia**.

Los alumnos que **falten a más del 20% de las clases**, de manera injustificada, durante cada trimestre, perderán en sus calificaciones la parte proporcional de la nota correspondiente al trabajo diario y tendrán derecho a presentarse a una prueba de la materia global impartida durante la evaluación.

Libro de referencia

LEITH, Sam: *¿Me hablas a mí? La retórica de Aristóteles a Obama*. Ed. Taurus.

6. EVALUACIÓN

6.1. CONTENIDOS MÍNIMOS EN LA ESO.

Los contenidos mínimos son los que el alumno deberá reunir a final de curso para poder superar la asignatura. Se entiende que, por tratarse de requisitos mínimos, el alumno deberá demostrar unos conocimientos suficientes en todos y cada uno de los apartados.

1º ESO.

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar.

- Narración oral, a partir de un guión preparado previamente, sobre un tema de la vida cotidiana de un alumno o de los medios de comunicación. La duración de esta exposición será como mínimo de cinco minutos y la presentación de la información debe ser de manera organizada y clara.
- Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir.

- Leer con la debida entonación y evitando el silabeo entrecortado.
- Comprender el significado general de un texto de la vida cotidiana, de los medios de comunicación o del ámbito académico, de dificultad similar a textos trabajados en clase.
- Resumir el contenido de un texto de dificultad similar a los trabajados en clase.
- Escribir con letra legible y demostrar orden y limpieza.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respecto por las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Mostrar coherencia en la redacción breve de textos propios de la vida cotidiana, de los medios de comunicación o del ámbito académico, de dificultad similar a los textos trabajados en clase.
- Poseer un vocabulario suficiente para desenvolverse tanto en situaciones cotidianas como en la actividad académica.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- Reconocer la diferencia entre el lexema o raíz y los morfemas flexivos o desinencias en los sustantivos, adjetivos y verbos regulares.
- Saberse la conjugación verbal en voz activa (formas personales y no personales, modo indicativo, subjuntivo e imperativo).
- Saber diferenciar las categorías gramaticales y las funciones de sujeto y predicado.

- Conocimiento general de la diversidad lingüística de España y de Aragón.

Bloque 4. Educación literaria.

- Conocer algunas de las principales figuras literarias presentes en textos utilizados en clase, especialmente la metáfora, la comparación y la personificación
- Diferenciación de los tres grandes géneros literarios: narrativo, poético y dramático
- Demostrar que se ha realizado la lectura de las obras propuestas por el profesor.

2º ESO.

Bloque 1. Escuchar y hablar.

- Leer en voz alta con entonación adecuada, respetando las pausas y evitando el silabeo.
- Realizar una presentación oral breve (de cinco a diez minutos) sobre un tema de interés del alumno, debidamente estructurada y presentada con claridad.
- Comprender el significado general de un texto oral de dificultad similar a los trabajados en clase.
- Mantener un diálogo atendiendo a las normas de cortesía.

Bloque 2. Leer y escribir.

- Presentar textos escritos con letra clara, cuidando la limpieza y el orden.
- Prestar atención a la aplicación de las normas ortográficas en sus textos escritos
- Poseer un vocabulario suficiente para desenvolverse tanto en situaciones cotidianas como en la actividad académica.
- Redactar un texto narrativo, descriptivo expositivo, argumentativo breve, sobre experiencias y hechos próximos al entorno del alumno, con coherencia y corrección.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- Saber analizar la conjugación de las voces activa y pasiva de los verbos
- Saber diferenciar las diferentes categorías gramaticales.
- Reconocer en oraciones el sujeto y el predicado y sus complementos: directo, indirecto, circunstanciales, complemento agente y atributo.

Bloque 4. Educación literaria.

- Resumir el contenido de un texto de dificultad similar a aquellos con los que se ha trabajado en clase
- Señalar la estructura de un texto cuya organización sea clara y su contenido sencillo, diferenciando entre la idea principal y las secundarias.
- Reconocer el género literario de un texto lírico, narrativo o teatral.
- Conocer la metáfora, la comparación, la personificación y la anáfora.

- Demostrar que se ha realizado la lectura de las obras literarias propuestas.

3º ESO.

Bloque 1. Escuchar y hablar.

- Haber demostrado una corrección mínima y suficiente en la expresión oral para referirse a situaciones cotidianas.
- Ser capaz de contestar oralmente a ejercicios fáciles.
- Ser capaz de contar con coherencia un relato breve sobre algún suceso siguiendo un orden cronológico.

Bloque 2. Leer y escribir.

- Leer con buena entonación, y haciendo bien las correspondientes pausas, textos como los leídos habitualmente en la clase.
- Ser capaz de reconocer las ideas principales y las secundarias de un texto sencillo, similar a los leídos en clase. Saber resumir dichos textos.
- Ser capaz de escribir con una redacción adecuada y coherente, y con el menor número de faltas de ortografía posible, textos de entre diez y quince líneas sobre algún tema que no presente demasiada dificultad conceptual.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Ser capaz de analizar medianamente bien oraciones simples fáciles, señalando las categorías gramaticales y las principales unidades sintácticas.
- Saber las clases de palabras según su composición y los constituyentes de las palabras, así como los mecanismos de creación de palabras por derivación y composición.

Bloque 4. Educación literaria.

- Conocer y saber usar en la escritura algunos recursos semánticos: polisemia, sinonimia, antonimia...
- Conocer algunos de los recursos literarios y estilísticos más importantes: metáfora, elipsis, hipérbaton, hipérbole, metonimia, paralelismo...
- Conocer los géneros literarios. Conocer algunas características mínimas de los movimientos literarios desde la Edad Media al siglo XVIII y los nombres de los tres o cuatro autores más importantes.
- Demostrar que se ha realizado la lectura de las obras literarias propuestas por el profesor.

4º ESO.

Bloque 1. Escuchar y hablar.

- Ser capaz de comprender textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual, como debates en radio o televisión y opiniones de los oyentes.
- Ser capaz de comprender presentaciones, exposiciones o conferencias realizadas en el ámbito académico relacionadas con contenidos de diversas materias.
- Ser capaz de intervenir de manera activa y con juicio crítico en las situaciones de comunicación propias del ámbito académico.
- Mostrar una actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Ser capaz de exponer oralmente y de manera bien estructurada un tema expositivo relacionado con la actividad académica o la actualidad informativa.

Bloque 2. Leer y escribir.

- Ser capaz de comprender textos de los medios de comunicación escritos, atendiendo especialmente a los géneros de opinión como editoriales y columnas.
- Ser capaz de hacer uso de diccionarios, bibliotecas y los propios de las TIC para realizar consultas y obtener información de cara a la comprensión de textos escritos.
- Ser capaz de componer, en papel y en soporte digital, textos de carácter expositivo, explicativo y argumentativo, elaborados a través de la información obtenida en diversas fuentes y organizados a partir de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- Ser capaz de realizar un análisis morfosintáctico completo de cualquier ejemplo de oración simple.
- Ser capaz de identificar correctamente cualquier tipo de proposición (coordinada o subordinada) dentro de una oración compuesta.
- Ser capaz de diferenciar, señalando sus rasgos característicos, textos de carácter expositivo y argumentativo.

Bloque 4. Educación literaria.

- Conocer las características más destacadas de los principales movimientos, épocas, autores y obras de la literatura española del siglo XIX y, al menos, de la primera mitad del siglo XX, siendo capaz de identificarlos a partir de ejemplos de textos literarios de estos periodos.
- Demostrar que se ha realizado la lectura de las obras literarias propuestas por el profesor.

6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cuestiones generales:

Los objetivos y los contenidos previstos en cada curso para el desarrollo de las capacidades correspondientes se distribuirán en **tres evaluaciones**.

A partir de la **evaluación inicial** del mes de septiembre se comprobará el nivel de competencia curricular individual para adaptar temporalización de contenidos, metodologías, instrumentos de evaluación, etc., a las necesidades detectadas.

Aparte de la observación sistemática del trabajo del alumnado, el profesorado utilizará diversas estrategias e instrumentos de evaluación como pruebas escritas, pruebas orales, trabajos individuales y en grupo, revisión del cuaderno, exposiciones orales, textos escritos, actividades de autoevaluación, de coevaluación, ... En realidad, cualquier actividad puede y debería utilizarse como instrumento de evaluación. Por este motivo, elemento importante en la evaluación será la **observación directa en el aula y el seguimiento diario de las tareas diarias encomendadas**.

En 3º y 4º de la ESO y en Bachillerato se evaluará **separadamente la lengua de la literatura**. En la ESO y en 1º de Bachillerato la parte de lengua será de evaluación continua, dado que los diversos contenidos se trabajan repetidamente a lo largo del curso: una evaluación no superada se recuperará obteniendo una calificación positiva en la evaluación siguiente. La parte de lengua, en cambio, contará con recuperaciones a lo largo de todo el curso. Los contenidos de literatura del primer y del segundo trimestre se recuperarán al inicio del trimestre siguiente y, en caso de volver a estar suspensos, se evaluarán en un nuevo examen de recuperación en la tercera evaluación (evaluación ordinaria). Los contenidos de literatura del tercer trimestre se recuperarán en un examen al final de la evaluación ordinaria.

En 2º de Bachillerato, los dos apartados, lengua y literatura, se trabajarán de forma independiente, ya que así aparecen en el examen de EvAU. Se hará, al menos, un examen de lengua, otro de literatura y uno tipo EvAU por trimestre, que mediarán para obtener la nota final de las pruebas de LCL.

Para poder mediar en la ESO y en 1º de Bachillerato es necesario obtener una calificación igual o superior a 3 puntos en cada uno de los exámenes. Además, en 1º de Bachillerato, los alumnos deben obtener un 4 como mínimo en cada una de las partes (lengua y literatura). Si no alcanzan el 4, tendrán que recuperar la parte suspensa. También es necesario, tanto en la ESO como en 1º de Bachillerato, aprobar la evaluación de la lectura trimestral obligatoria para poder mediar. El alumno que suspenda la evaluación de la lectura tendrá una prueba de recuperación de la lectura

antes de la evaluación trimestral.

El alumnado deberá realizar, al menos, una **lectura** cada **trimestre**, de forma que a final de curso se hayan leído las siguientes obras: *Drácula*, *Oliver Twist* e *Invisible* en 2º de ESO; *Finis Mundi*, *Lazarillo de Tormes* y *Fuenteovejuna* en 3º de ESO; *Rimas y leyendas*, *Bodas de sangre* y *Persépolis* en 4º de ESO; *La Celestina*, fragmentos del *Quijote* y *Marianela* en 1º de Bachillerato; y *Romancero gitano*, *Los santos inocentes* y *La fundación* en 2º de Bachillerato. Se valorarán positivamente otras lecturas que el alumno realice, fomentando la actividad y placer de la lectura.

La **ortografía** tendrá un tratamiento interdepartamental acordado en claustro y CCP. Se aplicarán los siguientes criterios en la corrección y calificación de los ejercicios escritos:

-Se descontará 0.10 puntos por cada uno de los errores en el uso de la tilde.

-Se descontará 0.20 puntos por cada error de grafía.

-La puntuación máxima que podrá descontarse es 1 punto, que en la ESO será recuperable por medio de trabajos que no consistan en repeticiones sistemáticas de la corrección del error.

En la materia de Lengua, la suma de todos los errores en la colocación de signos de puntuación tendrá una penalización máxima de -0.5 puntos. También se valorará la limpieza y orden en la presentación (hasta -0.5 puntos) y la forma de expresión. La excelencia en el correcto uso de estos elementos – puntuación, limpieza, orden y expresión- también podrá incrementar en 1 punto la nota de la prueba de evaluación.

En definitiva, la nota de las pruebas de evaluación podrá subir o bajar en un máximo de **1 punto** por **ortografía, limpieza y orden, expresión y excelencia**.

Tanto en la ESO como en Bachillerato, en caso de que el alumno sea sorprendido comunicándose con un compañero, **copiando** o en posesión de materiales de consulta no permitidos (chuletas, apuntes, libros, etc.) o con ellos al alcance, la prueba se puntuará con **0 puntos** y esto repercutirá en la nota de la evaluación que quedará suspensa al no poder mediar con las otras pruebas. Esta medida podrá ser revisada en casos excepcionales por el Departamento

La **entrega de trabajos** deberá realizarse en la fecha establecida. El retraso en la entrega de trabajos debe estar debidamente justificado (con documentación oficial) o

acordado con el profesor. En caso contrario, el retraso en la entrega de trabajos en la ESO y en Bachillerato supondrá una penalización de 1 punto por día hasta un máximo de 6 días. Si el retraso alcanza la semana, el trabajo obtendrá una calificación de 0 puntos.

El alumno de la ESO o Bachillerato que **no asista a un examen**, podrá realizarlo en una nueva fecha acordada con el profesor siempre y cuando haya presentado una documentación oficial que justifique su ausencia o el tutor haya podido asegurarse de que esta era inevitable. En Bachillerato, además, es necesario justificar las ausencias a las horas previas del examen para poder realizarlo.

El departamento considerará motivo de **revisión** del proceso de enseñanza que haya un **20 % de suspensos** en la evaluación correspondiente. Este mismo criterio se aplicará en los resultados correspondientes a cada prueba.

La evaluación deberá ser un medio para perfeccionar todo el proceso de enseñanza- aprendizaje, por este motivo también deberá evaluarse la eficacia de la propia programación revisándose en las reuniones de departamento.

Criterios de calificación en la ESO:

-20%: evaluación de **actitud y trabajo** diario.

-10%: evaluación de contenidos relacionados con la **lectura obligatoria**.

-70%: evaluación de **pruebas, trabajos orales, trabajos escritos** y otras tareas planificadas con el fin de valorar las cuatro destrezas (comprensión y expresión oral, y comprensión y expresión escrita).

Los contenidos relacionados con la **lectura obligatoria** pueden evaluarse junto con otros contenidos (comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita). En ese caso, como ocurre en **3º y 4º de la ESO**, la tarea con que se evalúe la lectura obligatoria tendrá un peso de un **20%** en la nota.

Se exigirá un **mínimo de un 3 sobre 10 en el apartado de actitud y trabajo diario** para poder mediar con el resto de notas.

Se valorará la actitud del alumnado, haciendo especial hincapié en el esfuerzo personal, el deseo de superación, el interés y el comportamiento, así como la participación en las actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento.

Criterios de calificación específicos de 1º de Bachillerato:

La calificación final vendrá dada por la suma de los siguientes aspectos:

- 10% (1/10) Trabajo / actitud.
- 10% (1/10) Prueba escrita/oral de la lectura de cada trimestre.
- 80% (8/10) Pruebas objetivas y específicas (al menos dos en cada evaluación). Las pruebas objetivas abarcarán aspectos teóricos (conceptos) y aspectos prácticos (procedimientos) o de aplicación de la teoría. Esto sirve tanto para las pruebas de evaluación continua como para las de recuperación.

Al igual que en la EvAU, la nota de las pruebas de evaluación podrá subir o bajar en un máximo de **1 punto** por **ortografía, limpieza y orden, expresión y excelencia**.

Criterios de calificación específicos de 2º de Bachillerato:

La calificación final vendrá dada por la suma de los siguientes aspectos:

- 10% (1/10): Observación directa en el aula de trabajo diario, comportamiento y actitud: interés, participación e intervención.
- 90% (9/10): Pruebas objetivas y específicas de evaluación.

Al igual que en la EvAU, la nota de las pruebas de evaluación podrá subir o bajar en un máximo de **1 punto** por **ortografía, limpieza y orden, expresión y excelencia**

Pérdida del derecho a la evaluación continua:

Los alumnos que falten a más del 20% de las clases, de manera injustificada, durante cada trimestre, perderán en sus calificaciones la parte proporcional de la nota correspondiente al trabajo diario y tendrán derecho a presentarse a una prueba escrita con la materia global impartida durante la evaluación.

Pruebas extraordinarias, orientación y apoyo para superarlas:

La evaluación extraordinaria contemplará, en la ESO, los contenidos mínimos para el curso correspondiente.

Se implementarán materiales y ayuda durante las clases al alumnado que deba presentarse a la prueba de junio. Este material de repaso se basará sobre todo en los

contenidos mínimos imprescindibles para aprobar la asignatura que han sido detallados más arriba para cada uno de los cuatro cursos de la ESO.

Recuperación de la materia pendiente del curso anterior:

Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior tendrán la obligación de presentar las actividades de repaso y profundización previstas por el profesor correspondiente. El profesor que les dé clase durante el curso evaluará los trabajos presentados y decidirá si han superado los objetivos mínimos previstos. Cada profesor establecerá el tiempo de atención individualizada para cada alumno.

Se establece, en cualquier caso, que, dada la continuidad de la materia, un alumno recuperará la asignatura del año anterior teniendo una evaluación positiva en la primera evaluación del curso siguiente, el que está cursando en este momento

Si este procedimiento se estima insuficiente para que el alumno supere la asignatura suspendida, el profesor citado o el jefe de departamento en caso excepcional, podrá someter al alumno a un examen en la fecha que estime conveniente (a lo largo del tercer trimestre). El alumno será informado a comienzo del curso de la manera en que podrá superar la asignatura pendiente del curso anterior, así como del calendario de presentación de trabajos y, en su caso, de las fechas de exámenes.

7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

7.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS, RECURSOS Y MATERIALES.

La metodología empleada para elaborar los materiales didácticos de lengua castellana y literatura de los cuatro cursos de la E.S.O. se basa en la concepción constructivista del aprendizaje. Dentro de este enfoque, se proponen métodos, materiales y actividades que permiten atender a los diferentes ritmos individuales de aprendizaje: pluralidad de técnicas y modalidades de trabajo (observación, reflexión, búsqueda...), diversidad de materiales orales y escritos y diferentes tipos de actividades (individuales, colectivos, en grupos reducidos). No obstante, como ya se ha dicho, el profesorado, que conoce mejor que nadie al grupo, determinará cuál es el método, el material y la actividad que mejor se adapta a su alumnado.

A lo largo de los cuatro años se opta esencialmente por un método de aprendizaje activo ya que se considera al alumno, juntamente con el profesor, el sujeto responsable del proceso aprendizaje, y debe ser éste quien tiene que ir aplicando los contenidos que se le van ofreciendo. Estos parten siempre de los conocimientos previos del alumnado y se presentan de forma cíclica para que éste vaya profundizando en ellos paulatinamente y pueda ir construyendo o modificando sus esquemas para conseguir un aprendizaje significativo. Sin abandonar el método expositivo-instructivo, se utiliza frecuentemente el método inductivo para que sea el propio alumnado quien, después de observar y practicar, reflexione y saque sus conclusiones.

Asimismo, para conseguir un mejor aprendizaje significativo, la secuenciación de los contenidos, bajo el principio de globalización, proceden de lo más general y simple a lo más particular y complejo, presentándose de forma recurrente a lo largo de los cuatro cursos de manera que el alumnado pueda relacionarlos con los que poseía anteriormente. Al mismo tiempo, para motivar al adolescente a integrar los nuevos conocimientos, se parte de situaciones próximas a éste. Con ello, se pretende lograr que el aprendizaje significativo del alumnado sea funcional, es decir, que sea capaz de aplicar los conocimientos cuando las circunstancias lo requieran. Puesto que aprender lengua significa aprender a comunicarse, las actividades de clase se organizan en torno a textos o unidades lingüísticas de comunicación y no sólo en torno a oraciones o palabras. Asimismo, los textos con que aprende el alumnado no están preparados expresamente para la enseñanza, sino que están extraídos de la realidad cotidiana a fin de que la lengua que se aprenda sea real y contextualizada. De esta forma, el uso de la lengua

permitirá al alumnado desarrollar las cuatro habilidades básicas: hablar y escuchar (expresión y comprensión oral), leer y escribir (comprensión y expresión escrita).

En cuanto a los usos y formas de la comunicación oral y escrita se practica el dominio de la comprensión y de la expresión de mensajes orales a lo largo de toda la etapa, de manera individual, colectivamente y en grupos reducidos. Para ello se parte de textos de diferentes niveles, funciones y tipología creados para la comunicación. Se pretende que en un principio se produzcan mensajes más complejos y formales después, como las argumentaciones.

Se sugieren diferentes situaciones de comunicación para producir mensajes adecuados y coherentes: espontánea, formal; singular y plural. Al mismo tiempo, se presta atención a los elementos no verbales (gestos, juegos dramáticos...) que acompañan a los mensajes en el proceso de la comunicación oral.

En la lengua escrita la lectura desempeña un papel fundamental para practicar la comprensión lectora. Se da mucha importancia a la relación entre puntuación y entonación, sobre todo en el primer ciclo. Asimismo, a partir de una gran diversidad de textos, mediante un método simultáneo, se estudian las características textuales, los elementos ortográficos, léxicos, morfológicos y sintácticos. Se sugieren actividades de producción de textos escritos y se da un gran valor a los medios de comunicación: prensa, cómic, publicidad, etc. Los textos se presentan también de forma recurrente para el tratamiento de los objetivos y contenidos tenga un carácter reiterativo y acumulativo, de manera que su práctica sea constante a lo largo de los dos ciclos y vaya enriqueciéndose progresivamente en amplitud, profundidad y matices.

En el análisis de los sistemas de comunicación verbales y no verbales se parte de materiales fáciles (dibujos, fotografías, canciones...) hasta otros más difíciles (cómic, cine, vídeos, representaciones teatrales...), ayudando al alumnado a interpretar este tipo de textos.

En la Lengua como objeto de conocimiento, el aprendizaje de la ortografía se realiza siempre de forma contextualizada y con un método inductivo, partiendo de la observación y la aplicación hasta llegar a la reflexión.

Por lo que respecta a la adquisición del léxico, se aprende a partir de los textos estimulando el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento léxico y proporcionando las bases para el trabajo relacionado con la significación. Para ello, se

recurre a diferentes procedimientos: uso de diferentes tipos de diccionarios, juegos lingüísticos, técnicas de reescritura, relaciones semánticas, etc. Puesto que la lengua es también un sistema de valores, se procura desterrar los estereotipos racistas, sexistas y de clase social que acompañan al léxico.

El estudio de la gramática se entiende como un medio para comprender y expresarse mejor. No se busca sólo la adquisición de conceptos gramaticales, sino la comprensión de los textos de los diferentes mecanismos de la lengua. Se emplea el método inductivo partiendo de la observación y análisis de casos concretos hasta la generalización por medio de la interpretación y la investigación. Se parte de una terminología conocida y utilizada por la mayoría del profesorado.

En Literatura, en los primeros cursos se ofrece un amplio abanico de textos de la literatura juvenil universal, sobre todo moderna, y de la literatura castellana por géneros, y un estudio diacrónico y por géneros en el último curso del segundo ciclo. Asimismo, puesto que la literatura es la lengua modélica de cada pueblo a lo largo de su historia, constituye un material imprescindible para el desarrollo simultáneo de la expresión, el fomento del hábito de la lectura, el enriquecimiento del léxico, el intercambio de opiniones, etc.

Ya que la lectura de textos apropiados a la adolescencia proporciona una gran riqueza lingüística, cultural, social, estética y lúdica, se brindan una serie de actividades para potenciar la comprensión del texto, la reflexión sobre las ideas expuestas, la captación de los rasgos literarios, las características de la época, del autor o autora, la creación de textos personales, etc.

La lectura literaria se distribuye según las épocas y se compara con otras obras de arte en el último curso del segundo ciclo si el desarrollo de la programación lo permite.

Dado que este Departamento se comprometió en su día a trabajar en el aula con las Nuevas Tecnologías, será de uso habitual la PDI de la que disponen todas las aulas. El departamento utilizará estos medios tecnológicos para la motivación, investigación, presentación y exposición de temas.

Los materiales y recursos didácticos que se utilizarán a lo largo del curso en cada uno de los niveles de la E.S.O. serán los siguientes:

- Libro de texto.

- Cuaderno del alumno.
- Libros de lectura.
- Diccionarios y enciclopedias.
- Internet.
- *Classroom*, ya utilizado durante el curso 2019-2020 a causa del confinamiento provocado por la pandemia.

Para la utilización de algunos de estos materiales, se hará uso de las instalaciones del centro: PDI, proyector, salas de ordenadores y biblioteca. Este año, el uso será limitado por la actual situación sanitaria.

Para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura utilizaremos los libros de la editorial Santillana para todos los cursos. El soporte informático es de uso cotidiano.

La metodología, al encontrarnos en un escenario 2 de presencialidad, continúa siendo la misma de otros años. La situación que presentaría un escenario 3 sería distinta al no poder contar con las clases presenciales por lo que, se implantarían materiales y recursos didácticos como:

-Classroom: su uso, como se ha citado, es aconsejable dentro de un escenario 2 creando un hábito de uso que puede facilitar la continuidad en un escenario 3.

Facilita la labor al alumnado para la realización diaria de tareas.

-Correo electrónico: para las comunicaciones con el profesor.

-Videollamadas / videoconferencias: para la realización de clases virtuales.

-Realización de exámenes online.

7.2. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A partir de la evaluación inicial que se lleva a cabo a finales de septiembre se proponen los alumnos de cada curso que, según la profesora de la asignatura del curso correspondiente y con la aprobación de la junta de evaluación, deben recibir apoyo. Este es realizado fundamentalmente dentro del aula por la profesora de área y por la profesora con horas de **refuerzo**. El presente curso se realizará este **apoyo en el aula en los dos grupos de 1º E.S.O.**

Los alumnos de primero, segundo y tercer curso de E.S.O. que previamente se hayan seleccionado para ello, cursarán la asignatura de **Taller de Lengua**. En ella se reforzarán sus conocimientos de la asignatura y se insistirá especialmente en los aspectos más

básicos de su aprendizaje como la comprensión y expresión escrita y oral.

Adaptaciones curriculares:

Consideramos adaptaciones curriculares cuantos cambios se produzcan en el currículo con el fin de atender a las diferencias individuales de nuestros alumnos. El equipo o el profesor correspondiente, al establecer cada adaptación, deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno que pueden ayudar o entorpecer dicha estrategia: en qué agrupamientos trabaja mejor, qué tiempo permanece concentrado, a qué refuerzos es receptivo, qué autoconcepto tiene, etc. Dentro de las adaptaciones curriculares vamos a diferenciar dos modelos de respuesta en función de las situaciones de distinta naturaleza que vamos a encontrar:

- a) Adaptaciones para alumnos con necesidades educativas especiales. Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán también una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual. Lo mismo ocurrirá en el caso de alumnos superdotados. En el presente curso no contamos con alumnado de estas características.
- b) Adaptaciones poco significativas, sobre la programación didáctica general. No afectan a los aspectos prescriptivos del currículo. Tratan, sencillamente, de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Las adaptaciones se contemplan referidas a los aspectos siguientes: agrupamientos, contenidos, actividades, metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación. Se aplicarán a los alumnos que vayan mostrando esta necesidad o conveniencia.

Desarrollo de la comprensión lectora:

La importancia de la lectura (inseparable de la escritura y de la comprensión oral, aspectos de un mismo proceso) como principal medio de acceso al conocimiento y al estudio para nuestros alumnos, implica que su fomento y animación sean responsabilidad de todos los departamentos del Centro, que deben trabajar conjuntamente en pos de este objetivo.

Con este fin se elaboró en su momento un Plan de Mejora cuyos ejes básicos, enumerados a continuación, deben permanecer como objetivos fundamentales en relación con la lectura, la escritura y la comprensión oral en nuestro Centro:

- Implicación de todo el Claustro en la mejora de la comprensión lectora y la ortografía de los alumnos.
- Participación de todas las áreas y asignaturas en estos objetivos con el fin de intentar entre todos la mejora de estos aspectos fundamentales de la educación, porque sin duda ello redundará en un mejor rendimiento de los estudiantes en todas las materias y disciplinas. En ese objetivo común, el Departamento de Lengua y Literatura Castellana colaborará en todo lo necesario con cualquier departamento o profesor que solicite su ayuda.
- Incremento al máximo de lo posible de los desdobles en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura para reducir el número de alumnos por aula.
- Con la ayuda del Departamento de Orientación, trabajar técnicas que puedan mejorar la atención, relajación y concentración de los alumnos en las clases, como paso previo a una mejor predisposición para la lectura y la comprensión de los textos propuestos.
- En caso de que sea posible, solicitar cursos de formación del profesorado que permitan aprender técnicas que ayuden a trabajar mejor la comprensión lectora en las clases.

En el caso particular del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, estos objetivos se concretan de una manera permanente, en las siguientes estrategias y compromisos:

- Incrementar la lectura comprensiva de textos en el aula.
- Seleccionar textos breves y atractivos que puedan favorecer el placer de la lectura en los alumnos.
- Fomentar, junto a las lecturas obligatorias (una al menos por trimestre), las lecturas voluntarias (incentivadas por el profesorado con una subida de hasta un punto en la nota final). En cualquier caso, se tendrá especial cuidado al elegir lecturas atractivas y adecuadas a la edad de los alumnos.
- Realizar, en la medida de lo posible, un mayor número de exposiciones orales en las clases, con el fin de mejorar la expresión hablada de los alumnos.
- Aumentar, siempre que el horario lo permita, el estudio de la Literatura Española.

Además de lo dicho, para la mejora y el fomento de la lectura, se mejorará la lectura comprensiva a partir del trabajo con los libros de texto propios de cada asignatura, buscando capacitar al alumnado en las siguientes subcompetencias:

- la capacidad de comprender globalmente un texto (identificando su idea o intención principal);
- la capacidad de recuperar información de este localizando o extrayendo una información concreta;
- la capacidad de interpretar el texto, entendida como capacidad de extraer el significado y de realizar inferencias a partir de la información escrita;
- la capacidad de reflexionar sobre el contenido y evaluarlo, esto es, relacionándolo con los conocimientos, ideas y experiencias previas.

Estas cuatro subcompetencias, que pueden y deben ser trabajadas en todas las materias, se completarán por último con la subcompetencia que atañe de manera fundamental a la programación de Lengua Castellana y Literatura, cuyos profesores deben además capacitar a los estudiantes para reflexionar sobre la forma de un texto, relacionándola con su utilidad y con la actitud e intenciones del autor.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Asistencia a una obra de teatro.
- Participación en el concurso literario SAN JORGE, en Castejón De Sos.
- Realización de exposiciones de libros, murales, conferencias y trabajos realizados.
- Salidas fuera del centro en función de la oferta existente.
- Participación en otras actividades que surjan a lo largo del curso, tanto específicas del departamento como implicándonos en trabajo interdepartamental.

